

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela de Doctorado

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- PEDROCHE REDONDO, CRISTINA	109		5,34%	Delegado
- EINSLE, CARMEN SARAH	45		2,20%	Subdelegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Portavoz-Delegado/a de Estudiantes en Centros del Extranjero

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- CEPEDA ROMERO, IRINA	63		2,21%	Delegado
- MENDOZA REYNOSO, ANDRES ALFREDO	22		0,77%	Suplente
- BLANCO FERNÁNDEZ, CHRISTIAN	12		0,42%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de Máster de la Facultad de Derecho

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- AGUDO MARTÍNEZ, ÓSCAR	119		4,29%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de Máster de la Facultad de Educación

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- JARA GONZÁLEZ, NATALIA	36		1,70%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de A CORUÑA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GARCÍA RILO, PATRICIA	64		1,72%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de ALBACETE

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- CARMONA MIRANDA, GALADRIEL LUCÍA	34		2,32%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de ALZIRA-VALENCIA

"Francisco Tomás y Valiente"

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- APARICIO GALLEGO, FERNANDO	39		0,62%	Delegado
- ZAFRA REQUENA, NOELIA	32		0,51%	Subdelegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de ASTURIAS

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GOMEZ FLORES, ALBA	69		2,03%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de AVILA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- BAGGER, TRYM	13		3,20%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de BARCELONA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GÓMEZ ÁVILA, LUIS	50		0,75%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de BIZKAIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- DONNAY POZO, NATHALIE	30		1,11%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de CADIZ

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- PUERTO FERNANDEZ, SARA	38		1,53%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de CARTAGENA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- VILA GOMEZ, GERMAN	40		1,12%	Delegado
- CONTRERAS PAGÁN, LIDIA	33		0,93%	Subdelegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de CIUDAD REAL "Lorenzo Luzuriaga"

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- BASCUÑAN LOPEZ, CECILIA	34		2,50%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de CORDOBA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- FERNÁNDEZ GARCÍA, SILVIA	33		1,86%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de ELCHE

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- ALVAREZ TREMIÑO, VALENTIN	37		1,12%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de FUERTEVENTURA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GRANDE NAVARRO, MARTA	15		3,38%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de LA SEU D"URGELL

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SANCHEZ JULIÀ, ANGEL	16		7,44%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de MADRID

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GALLARDO SANCHEZ-TOLEDO, ANTONIO LUIS	114		0,47%	Delegado 1º
- CID RODRÍGUEZ, SENÉN	58		0,24%	Delegado 2º
- VIDAL CARNERO, JAVIER	56		0,23%	Delegado 3º
- DE SOUSA SOJO, CARLYS GABRIELA	46		0,19%	Suplente
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PAULA	45		0,18%	Suplente
- OTER DIAZ, RAUL	41		0,17%	Suplente
- JUAREZ HERNAN, LAURA	40		0,16%	Suplente
- QUAGLIA FUENTES, CHRISTIAN HERNAN	31		0,13%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de MADRID SUR

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MAGDALENO GARCÍA, LAURA	33		0,51%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de MALAGA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- JEREZ ARAGONES, SONIA MARIA	42		0,93%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de PALENCIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- LESMES IGLESIAS, RAFAEL	41		2,35%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de PAMPLONA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RODRIGUEZ CUEVAS, MIGUEL	32		1,17%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de PONFERRADA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- ÁLVAREZ LOSADA, JORGE	31		2,46%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de PONTEVEDRA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GONZÁLEZ ZORRILLA, MYRIAN DEL CARMEN	46		1,21%	Delegado
- NOVEGIL DOPAZO, JOSÉ ÁLVARO	43		1,13%	Subdelegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de SEGOVIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- VAQUERO CANEL, ANA MARIA	43		9,23%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de TALAVERA DE LA REINA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- FERNÁNDEZ CASTAÑO, LUIS SANTIAGO	38		3,58%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de TENERIFE

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MARTOS RAMOS, CAROLINA	47		1,45%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de VITORIA-GASTEIZ

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- VERBO IZQUIERDO, JULIA	32		2,99%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a del Centro Asociado de ZAMORA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SOLER BALDA, MARIA CRISTINA	69		5,61%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Centro de A CORUÑA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RAMOS RODRIGUEZ, JOSE LUIS	13		4,47%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de A CORUÑA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- VERGARA LOPEZ, OSCAR	16		2,13%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Educación del Centro de A CORUÑA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GARCÍA RILO, PATRICIA	17		4,75%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de A CORUÑA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RAMAS RAMIREZ, FRANCISCO JAVIER	9		6,52%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de A CORUÑA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- CENDRERO CORRALES, ROSA	19		2,19%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de ALBACETE

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- CARMONA MIRANDA, GALADRIEL LUCÍA	14		4,61%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de ALBACETE

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- LOPEZ PERELLO, AINHOA	5		10,00%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de ALMERIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GARCIA SOLBAS, CARLOS	5		4,67%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias del Centro de ALZIRA-VALENCIA "Francisco Tomás y Valiente"

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SAPENA PEREZ, NAIARA	11		2,78%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Centro de ALZIRA-VALENCIA "Francisco Tomás y Valiente"

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MORA MANZANO, JOAQUIN	11		2,21%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de ALZIRA-VALENCIA "Francisco Tomás y Valiente"

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MARCO BALLESTER, MARÍA PILAR	16		1,21%	Delegado
- ZAFRA REQUENA, NOELIA	12		0,91%	Suplente
- BERTO SAEZ, XAVIER	11		0,83%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de ALZIRA-VALENCIA "Francisco Tomás y Valiente"

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- APARICIO GALLEGO, FERNANDO	20		1,47%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filología del Centro de ASTURIAS

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- FERNANDEZ ALVAREZ-FERNANDEZ, MARIA SO	9		5,26%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de ASTURIAS

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- CÁRCABA ÁLVAREZ, MARGARITA	11		3,57%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de ASTURIAS

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GOMEZ FLORES, ALBA	42		5,59%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Centro de AVILA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- CASTILLA GALVAN, JOSE ANTONIO	3		11,11%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de AVILA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- BAGGER, TRYM	1		4,76%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de AVILA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GARCIA PRIETO, JOSE MANUEL	5		7,58%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Centro de BARBASTRO

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GARCIA NARANJO, MARIA MAR	6		18,75%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Educación del Centro de BARBASTRO

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- OLIVA HIDALGO, LUCIA	7		6,93%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del Centro de BARCELONA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- JURADO GARCIA, MIREIA	8		3,54%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias del Centro de BARCELONA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GÓMEZ ÁVILA, LUIS	11		1,37%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Centro de BARCELONA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- PELEGRIN I BALLESTEROS, VÍCTOR	9		4,95%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de BARCELONA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- CRUZ GARCIA, NEUS	16		1,29%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Educación del Centro de BARCELONA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MASANES GILABERT, LUIS	12		1,96%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de BAZA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RUBIO GARCÍA, EDUARDO	7		8,86%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filología del Centro de BIZKAIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- DONNAY POZO, NATHALIE	7		4,32%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del Centro de BURGOS

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MARTINEZ NUÑO, ADRIAN	1		6,25%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de BURGOS

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- COLOMO GÁRATE, ANDREA	10		7,63%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Educación del Centro de BURGOS

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SALAMEH ABDELFATAH, IQBAL	3		6,25%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática del Centro de CADIZ

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- FLOR GARCIA, SERGIO	4		5,71%	Delegado
- PINEDO SOLANO, DAVID	3		4,29%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del Centro de CADIZ

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RODRIGUEZ ROMERO, EMILIO JOSE	6		9,23%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de CALATAYUD

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GALISTEO SORO, MARCOS MIGUEL	6		4,76%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de CALATAYUD

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- NAVARRO SALVADOR, ALBA	10		4,03%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática del Centro de CANTABRIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- DANNEBERG, DAN	1		3,23%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de CANTABRIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GOMEZ VELEZ, ALVARO	10		2,16%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del Centro de CARTAGENA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- KORSUN DROBOT, ANASTASIYA	9		13,24%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias del Centro de CARTAGENA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- PEREZ HERNANDEZ, JUAN	8		3,49%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Centro de CARTAGENA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- OLMOS SOLER, JESUS	8		3,32%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de CARTAGENA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- VILA GOMEZ, GERMAN	27		3,40%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Educación del Centro de CARTAGENA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RODRIGUEZ LOPEZ, LUIS ALBERTO	13		4,42%	Delegado
- CONTRERAS PAGÁN, LIDIA	9		3,06%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filología del Centro de CARTAGENA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- BOLUDA DEL TORO, JESUS	8		4,52%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Centro de CASTELLÓ

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GOTERRIS ESPAÑA, SERGIO	3		3,41%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de CASTELLÓ

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- VILLAMAÑAN DIAZ, COVADONGA	10		8,55%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de CERVERA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- VALLES ROSELLO, HUMBERTO	6		15,79%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de CERVERA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- LOPEZ TORRES, JAVIER	3		3,33%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de CIUDAD REAL "Lorenzo Luzuriaga"

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- BASCUÑAN LOPEZ, CECILIA	10		7,75%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de CORDOBA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- FERNÁNDEZ GARCÍA, SILVIA	12		2,71%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Educación del Centro de CORDOBA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RIVALLO GUIJARRO, DANIEL	7		3,13%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de CORDOBA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- COSANO LUCENA, SAMUEL	4		6,56%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de DENIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GARCIA ARLANDIS, MARIA	19		9,18%	Delegado
- ALARCON ESCOBAR, FRANCISCO JAVIER	7		3,38%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de ELCHE

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RUBILAR NÚÑEZ, VALERIA CONSTANZA	14		2,29%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de ELCHE

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- ALVAREZ TREMIÑO, VALENTIN	12		1,33%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de GIRONA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- ZBAIR MABROUKI, HAKIM	6		3,49%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias del Centro de GUADALAJARA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GARCÍA GÓMEZ, NADIA	3		4,48%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de GUADALAJARA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- HERNÁN GARCÍA, CRISTINA	11		3,10%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de HUELVA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- VERANO LOPEZ, MANUEL ANTONIO	11		4,12%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SANZ ASENSIO, MARIA JOSE	16		4,60%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de JAEN-UBEDA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GONZALEZ HIGUERAS, JUAN ANDRES	10		3,82%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de JAEN-UBEDA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- PEÑA MOTA, GINES	4	(1)	4,08%	Delegado
- GARCIA SAMANIEGO, CESAR	4	(1)	4,08%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de LA PALMA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SIMON GOMEZ, LARA	4		4,82%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de LA RIOJA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- ARANA ALASTRUEY, JOAQUÍN	7		8,05%	Delegado
- PEÑALVA JIMENEZ, EVA	5		5,75%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de LA RIOJA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SAN PEDRO RODRIGUEZ, MIRIAN	12		5,56%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de LA SEU D URGELL

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SANCHEZ JULIÀ, ANGEL	4		19,05%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Centro de LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MERINO GUZMAN, DANIEL	5		7,69%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MIRANDA HERNANDEZ, VANESA DEL CARMEN	20		3,18%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MANRIQUE OLIVA, GABRIEL TADEO	5		4,24%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Centro de LES ILLES BALEARS

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GONZALEZ MORENO, CARLOS	3		3,70%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filología del Centro de LES ILLES BALEARS

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- FERNANDEZ TORRILLA, ISABEL	8		3,90%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Centro de LUGO

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- BARREIRO NUÑEZ, XESUS ANXO	2		6,67%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de LUGO

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RUBIÑOS FERNÁNDEZ, MARÍA PEÑA	14		6,64%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática del Centro de MADRID

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- DE SOUSA SOJO, CARLYS GABRIELA	21		2,79%	Delegado
- GUERRERO GUIRADO, LUIS MIGUEL	10		1,33%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias del Centro de MADRID

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MORGADO VALVERDE, PAULA	25		1,22%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Centro de MADRID

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- REYES CANALES, MIGUEL	13		0,68%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Centro de MADRID

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RODRIGUEZ SAN QUIRICO, LUIS HERMINIO	24		3,63%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de MADRID

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- CID RODRÍGUEZ, SENÉN	39		0,94%	Delegado
- QUAGLIA FUENTES, CHRISTIAN HERNAN	24		0,58%	Suplente
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PAULA	16		0,38%	Suplente
- DE ANTA PRIETO, ANA PATRICIA	11		0,26%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filología del Centro de MADRID

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- JUAREZ HERNAN, LAURA	23		1,99%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de MADRID

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- ESCAÑO FRYGANAS, CARLOS	20		1,29%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de MADRID

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GALLARDO SANCHEZ-TOLEDO, ANTONIO LUIS	109		3,48%	Delegado
- OTER DIAZ, RAUL	35		1,12%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de MADRID

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- VIDAL CARNERO, JAVIER	43		0,84%	Delegado
- LOPEZ BETANCOURT, MILAGROS	31		0,60%	Suplente
- FARRAGUT DE JUAN, AITOR	27		0,52%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de MADRID SUR

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- CALZADA MUÑUMER, DIEGO	24		1,75%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Educación del Centro de MADRID SUR

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MAGDALENO GARCÍA, LAURA	10		2,06%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de MADRID SUR

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- VEGA URREGO, ERICKA TATIANA	18		1,29%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias del Centro de MALAGA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- CASTILLO GALLARDO, SILVIA	9		3,32%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de MALAGA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- ENRIQUEZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	17		1,59%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Educación del Centro de MALAGA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- JEREZ ARAGONES, SONIA MARIA	17		4,39%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de MALAGA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- FUNES RIGAMONTI, NORA BEATRIZ	15		4,56%	Delegado
- ROMAN BARRENO, FRANCISCO	12		3,65%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de MALAGA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- FERNANDEZ MONTES, CRISTINA ENCARNACIO	13		1,26%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Centro de MERIDA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- LUCAS COLOMBO, ABEL	5		4,90%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de MERIDA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GONZALEZ MATEOS, JOSE LUIS	13		3,76%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filología del Centro de MERIDA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SANCHEZ PRECIADO, ANTONIO MANUEL	4		5,00%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de MERIDA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SALGADO HIDALGO, DIEGO	2		3,77%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de MERIDA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- FERNANDEZ PALOMARES, MANUEL MARIA	12		7,95%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del Centro de MOTRIL

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GUTIERREZ LOPEZ, JOHANA MARIA	4		3,28%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de MOTRIL

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MUÑOZ RUEDA, MÓNICA	13		3,06%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filología del Centro de MOTRIL

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MARTÍNEZ GARCÍA, ALMUDENA	5		6,25%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de MOTRIL

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RUIZ MORENO, JUAN MANUEL	3		4,76%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de OURENSE

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- CASAS BARBA, MIRIAM	15		6,70%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática del Centro de PALENCIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GIL PALENCIA, ROBERTO CARLOS	3		5,26%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filología del Centro de PALENCIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MARAÑA CALZADA, ALBERTO	3		5,36%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de PALENCIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- LESMES IGLESIAS, RAFAEL	28		6,57%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de PAMPLONA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, LUIS	10		2,30%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de PAMPLONA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RODRIGUEZ CUEVAS, MIGUEL	15		4,39%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del Centro de PLASENCIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MENCIA SANDOVAL, LUIS MIGUEL	3		14,29%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Educación del Centro de PLASENCIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RODAO PEREZ, SERGIO	3		3,57%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de PLASENCIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RODRIGUEZ OLIVA, CARLOS JAVIER	3		10,00%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Educación del Centro de PONFERRADA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- ÁLVAREZ LOSADA, JORGE	13		11,93%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de PONFERRADA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- LOPEZ RODRIGUEZ, MIRYAN	4		3,05%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de PONTEVEDRA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- NOVEGIL DOPAZO, JOSÉ ÁLVARO	27		3,60%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de RAMON ARECES

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GARCÍA PARDO, SUSANA	12		2,86%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Centro de SEVILLA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GOMEZ IRIMIA, MIGUEL	9		7,14%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de SEVILLA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- DE LA BANDERA CORPAS, YOLANDA	25		1,86%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Educación del Centro de SEVILLA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- GOMEZ SANCHEZ, LAURA	13		2,62%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de SEVILLA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SANTOS DORADO, ISABEL	31		2,12%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Centro de SORIA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MARTIN PEÑA, FELIX	1	(1)	9,09%	Delegado
- CAMPOS DEL RIO, TOMMY	1	(1)	9,09%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias del Centro de TALAVERA DE LA REINA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- FERNÁNDEZ CASTAÑO, LUIS SANTIAGO	6		13,64%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de TALAVERA DE LA REINA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- FRAGA ROBLEDO, JOSE	2		4,88%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del Centro de TENERIFE

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SERGIO	3		5,66%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de TENERIFE

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MARTOS RAMOS, CAROLINA	19		1,98%	Delegado
- BAEZ ROSA, LUIS	16		1,67%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Psicología del Centro de TENERIFE

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- ABELLA MÁRQUEZ, NURIA PATRICIA	11		1,82%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias del Centro de TORTOSA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MATEU BOADA, ENRIQUE	4		6,35%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Centro de TORTOSA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SEIJAS ALONSO, MIGUEL ANGEL	1		5,26%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Derecho del Centro de TORTOSA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- RODRIGO DE GRACIA, JUAN ANTONIO	4		3,20%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del Centro de VITORIA-GASTEIZ

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SAMANIEGO BALZA DE VALLEJO, UNAI	2		7,69%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Centro de VITORIA-GASTEIZ

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- MARTINEZ EGUIA, ASIER	7		20,00%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del Centro de ZAMORA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SEISDEDOS CARDO, MIGUEL	3		7,89%	Delegado
- SANTOS IGLESIAS, ANTONIO	2		5,26%	Suplente

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternatively un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Filosofía del Centro de ZAMORA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- AVILA BLANCO, JOSÉ ANTONIO	5		8,93%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS



Delegado/a de la Facultad de Geografía e Historia del Centro de ZAMORA

Nombre	n.º Votos	Empate (1)	% Voto	Cargo (*)
- SOLER BALDA, MARIA CRISTINA	23		13,86%	Delegado

(*): El Reglamento de Representantes de estudiantes de la UNED establece que para ser nombrado Delegado hay que alcanzar un número mínimo de votos (30 votos para Delegado de Doctorado, D. de Máster y D. de Centro Asociado, y 10 votos para Portavoz-Delegado de centros en el extranjero y D. de Fac-Esc. en el Centro) o alternativamente un porcentaje mínimo de voto de al menos el 3,00% (para todas las figuras de Delegado).

La candidatura en la que figura como cargo "SUPLENTE" no es proclamado representante pero cumple los requisitos para poder ser nombrado representante si causa baja uno de los Delegados electos a lo largo del mandato.

(1): Según el artículo 36.1, 3, 9 y 11 del Reglamento de Representantes de Estudiantes << En caso de empate, este se resolverá por sorteo efectuado por la Comisión Electoral de Estudiantes inmediatamente después del recuento de votos. >> En la Comisión Electoral celebrada con fecha 27/04/2023 se ha sorteado el apellido a partir del cual se ordenará alfabéticamente el desempate, sorteándose tres letras seguidas. Los empates se resolverán a favor del interesado que alfabéticamente su apellido esté antes a partir del apellido que empiece por "JBY...". La lista de resultados ya está ordenada según este criterio de desempate.

Elecciones Estudiantes UNED 2023 PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DELEGADOS/AS

